

Curso Académico: 2021/22

## 25708 - Fundamentos de indización

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 25708 - Fundamentos de indización

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 268 - Graduado en Información y Documentación

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

1. Conocer y comprender el fin del control del vocabulario en un sistema de información documental.
2. Conocer y comprender el proceso de indización analítica de textos.
3. Conocer y comprender el uso de los tesauros durante la indización controlada.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura está orientada a aprender una técnica de análisis de contenido que se utiliza durante la creación de bases de datos documentales en unidades y servicios de información y documentación; por tanto, tiene un carácter instrumental que permite al estudiante aprender a realizar una actividad a la que se hace continua mención en la mayoría de las asignaturas de la titulación y, en particular, en la asignatura ?Fundamentos de bases de datos?. Además, por el carácter complementario de las actividades de indización y de recuperación, los contenidos docentes y las actividades prácticas se han planificado teniendo en cuenta los que se imparten en la asignatura del primer curso ?Fundamentos de Recuperación?. Asimismo, atendiendo a su denominación ?Fundamento?, se explican los principios generales de la indización y se avanza la exposición de los diferentes tipos de indización, su relación con otras técnicas del análisis de contenido y el control del vocabulario documental que se desarrollarán en las asignaturas de segundo curso ?Indización precoordinada y clasificación bibliográfica? y en las asignaturas optativas de tercer y cuarto curso vinculadas con el resumen, la indización de documentos no textuales y la construcción de tesauros.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Tiene carácter obligatorio.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1) Análisis y representación de la información.
- 2) Organización y almacenamiento de la información.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Es capaz de indizar mediante un tesoro artículos de prensa y artículos científicos de las áreas de Ciencias Sociales y de Humanidades

### **2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje**

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes de esta asignatura son fundamentales para los profesionales de la información y documentación que se van a dedicar al ejercicio de la profesión en cualquier unidad o servicio de información ya que les será necesario identificar y comprender el contenido de un documento textual, decidir qué representación es más pertinente y relevante y descubrir cuándo es adecuado representar ese contenido mediante un tesoro.

## **3. Evaluación**

### **3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

#### **PRIMERA CONVOCATORIA**

##### **a) Sistema de evaluación continua**

Características y criterios evaluación: Todas las pruebas son individuales. En el inicio del curso se indicará el calendario de entrega.

Consta de las siguientes pruebas:

1. Cuestionario: respuesta a unas preguntas sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Criterios de evaluación: calidad y pertinencia de las respuestas, capacidad de análisis, adecuación a la normativa internacional, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Tendrá una duración de 1 hora. El valor de la prueba es del 40% de la calificación final.
2. Prueba práctica: ejercicio práctico de indización analítica controlada mediante tesoro de documentos textuales. Criterios de evaluación: exhaustividad, especificidad y pertinencia de los términos de indización. Tendrá una duración de 2 horas. El valor de la prueba es del 60% de la calificación final.

##### **b) Prueba global de evaluación**

Se llevará a cabo en la fecha fijada por la Facultad de Filosofía y Letras. Consta de los siguientes apartados:

1. Cuestionario: respuesta a unas preguntas sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Criterios de evaluación: calidad y pertinencia de las respuestas, capacidad de análisis, adecuación a la normativa internacional, precisión en el uso de la terminología y claridad expositiva. Tendrá una duración de 1 hora. El valor de la prueba es del 40% de la calificación final.
2. Prueba práctica: ejercicio práctico de indización analítica controlada mediante tesoro de documentos textuales. Criterios de evaluación: exhaustividad, especificidad y pertinencia de los términos de indización. Tendrá una duración de 2 horas. El valor de la prueba es del 60% de la calificación final.

No se promediará ninguna prueba si no ha obtenido al menos un 30% de la calificación de la misma.

#### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

##### **a) Prueba global de evaluación**

Igual que la evaluación global de la primera convocatoria.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

## **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

Los recursos y materiales docentes utilizados para el proceso de aprendizaje son:

- Un ordenador con acceso a Internet por alumno.
- Ordenador y cañón de vídeo para el profesor.
- Periódicos y revistas electrónicas gratuitos accesibles por Internet.
- Tesoros electrónicos gratuitos accesibles por Internet.
- Obras sobre análisis de contenido en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

Las **actividades de aprendizaje** consisten en:

- El seguimiento de clases magistrales.
- La participación en debates en el aula.
- La elaboración, exposición y debate en grupo de trabajos sobre los contenidos.
- La realización de actividades de indización libre y controlada de textos mediante tesauros.

### **4.3. Programa**

1. El análisis documental de contenido.
2. El control del vocabulario en un sistema de información documental.
3. Lenguajes documentales: concepto, función y tipología.
4. El proceso de indización analítica: etapas y actividades.
5. El artículo de prensa: tipología, contenidos, estructura textual y terminología.
6. El artículo científico: tipología, contenidos, estructura textual y terminología.
7. El tesoro: características, elementos, estructura y modo de uso.
8. Indización controlada de artículos de prensa: fines, criterios, peculiaridad y principales tesauros.
9. Indización controlada de artículos científicos: fines, criterios, peculiaridad y principales tesauros.
10. La automatización de la indización.
11. La indización de documentos electrónicos.
12. Ontologías y taxonomías.

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

#### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Las fechas de entrega de las pruebas de evaluación continua para su precorrección se fijarán mediante consenso con los alumnos. La entrega de las versiones definitivas de los trabajos, para su evaluación final, coincidirá con la fecha de examen fijada por el Centro.

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días docentes y no docentes, se ajustan al calendario propuesto por la Universidad de Zaragoza y más concretamente por la Facultad de Filosofía y Letras. Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente, para todas las convocatorias.

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25708>